



COMUNICADO DE PRENSA

Bruselas, 12 de octubre 2011

Propuestas legislativas de la PAC 2014-2020

Mercados especulativos, campesinos sin renta, pagos sin justicia: la Union europea debe trazar perspectivas de futuro a los campesin@s y a los jóvenes que desean convertirse en campesin@s

- **Los objetivos de mejor legitimidad social/medioambiental de los pagos directos no se encuentran en las propuestas concretas,**
- **La ausencia de regulación de los mercados y de la producción anuncia próximas crisis sectoriales.**
- **Los cheques nacionales sustituyen a una PAC justa, social y verdadera por l@s campesin@s y consumidor@s.**

La Comisión Europea lo había anunciado en noviembre: a pesar de la intensificación de las crisis globales y de los retos a los que se enfrenta la agricultura europea, no cambiaría el contexto neoliberal en el cual se inscribe la PAC desde hace 30 años¹. Dejar a los mercados en manos de la especulación pone de manifiesto que nuestras instituciones europeas obedecen a otros intereses que no son los de los campesinos-as y consumidores-as.

Si la propuesta de la Comisión está sin duda con los mercados, la Coordinadora Europea Vía Campesina (ECVC) se extraña, por el contrario, que los avances anunciados en cuanto a la mejor distribución y utilización de los pagos directos no se concreten en propuestas instrumentales creíbles. De los objetivos elogiados en cuanto a los topes, al verdeo, al apoyo a las pequeñas explotaciones, a los agricultores activos,.... no queda mucho.

La ECVC se dedicará en los próximos meses ante el Parlamento Europeo y el Consejo, que van codecidir la reforma PAC, y ante la Comisión Europea, a intentar modificar el contenido de estas propuestas con el fin de crear un marco coherente para la política agrícola y garantizar a los millones de campesin@s de Europa perspectivas de existencia dignas y duraderas.

Más abajo encontrará nuestra opinión sobre algunos puntos clave de la propuesta².

Contactos:

Geneviève Savigny (FR-EN) +33 625551687 - Javier Sanchez (ES) +34 609 35 93 80

Gérard Choplin, Bxl team (FR-EN-DE) +32 473257378 Marzia Rezzin, Bxl team (IT-FR-EN) + 32 473 300 156

Mercados y producción sin regulación: Las crisis sectoriales agrícolas reiteradas pusieron de manifiesto que sin regulación en la producción y en los mercados, sin instrumentos para impedir los excedentes estructurales o las escaseces, no se pueden estabilizar los mercados. Ahora bien, es una de las prioridades otorgadas a la PAC por el Tratado de Lisboa: con todo, no hay nada en la propuesta de la Comisión, que aquí defiende los intereses de la industria, los supermercados y los importadores-exportadores.

J..

¹ Ver comunicado ECVC de noviembre: <http://www.eurovia.org/spip.php?article397>

² ECVC publicará un análisis y propuestas más detallados este otoño

No querer tratar la volatilidad de los precios salvo por medio de los sistemas de seguros, es privatizar la regulación de los mercados, trasvasar dinero público al sector privado de los seguros, haciendo pagar a los productores y a los contribuyentes los daños de la desregulación.

La ECVC se opone a la supresión de los **derechos de plantación de las viñas** en 2016, porque no haría más que concentrar la producción. Por otra parte, los Estados miembros vitícolas se oponen a esta prohibición. Lo mismo sucede con la supresión de **las cuotas azucareras** y de **las cuotas lácteas**, las cuales se necesitan mejorar en lugar de suprimirlas. El control de la producción, para todos los sectores, es una condición necesaria para la estabilización de los mercados y para unos precios agrícolas justos y suficientemente estables.

Agricultores activos: Es necesario limitar los pagos directos a los agricultores activos, pero la definición que propone la Comisión es demasiado laxa. Es necesario aumentar el umbral, que está fijado solamente en un 5%.

Pago por Ha: La ECVC rechaza el pago por hectárea y defiende el pago directo por activo. Aunque el abandono de la referencia histórica es algo positivo, la fecha del 2019 es demasiado distante: es un regalo suplementario a los que acapararon los pagos desde 1992. El pago por Ha desacoplado de la producción, tiene efectos perversos sobre el precio de la tierra y ofrece una renta a los propietarios.

Tope de los pagos: es indispensable. Pero los límites máximos propuestos son demasiado elevados. La cantidad recuperada sería muy escasa³. El PE y el Consejo deben reducir estos límites, para lograr más fondos en favor de las pequeñas explotaciones y las regiones/sectores desfavorecidos/as.

Una suma a tanto alzado para las pequeñas explotaciones: Es positivo que este apoyo se proponga en el primer pilar, pero al proponer a los pequeños campesinos elegir entre una pequeña suma a tanto alzado, para un “finiquito” en el primer pilar, y el sistema de pago directo, la Comisión trata a las pequeñas explotaciones de forma separada, en vez de integrarlas en el mismo sistema que todos los demás, es decir, un sistema evolutivo. Por otra parte, la ECVC espera la aplicación de normas específicas para la transformación de los productos agrícolas a pequeña escala en la explotación o en la artesanía local. Las normas industriales son para la industria.

Un “verdeo” demasiado poco significativo ante la amplitud de los problemas: La ECVC esperaba avances más significativos en favor de una agricultura que ahorre más en insumos y en energía, que frene la reducción de la materia orgánica de los suelos y contribuya así a disminuir el calentamiento climático, e impida el desarrollo de la ganadería industrializada (cerdo, aves, leche, conejo,...) y otros métodos demasiado intensivos de producción, como en el caso de la vid, las frutas y hortalizas, etc....

o Diversidad de los cultivos: La rotación obligatoria es olvidada, algo que la ECVC y muchas otras organizaciones habían pedido para disminuir los insumos y mejorar los suelos, y es sustituida por umbrales ineficaces de diversidad de los cultivos. Así una explotación podría desarrollar un monocultivo sobre un 70% de su superficie. Eso es aberrante, sobre todo teniendo en cuenta que la reforma está prevista por 6 años, permitiendo comprobar la rotación.

o Prados permanentes: la prohibición de volver a los prados permanentes es positiva, pero la fecha de referencia elegida (1.1.2014) corre el riesgo de acarrear un gran cambio de prados antes de esta fecha, lo cual va contra del objetivo. Por otra parte, esta medida no aumenta la superficie de prados permanentes, y nuestros suelos, clima, y la biodiversidad tienen necesidad de estos ahora.

o Proteínas vegetales: mientras que la UE es dependiente al 75% de las importaciones, se reconoce desde hace tiempo la ventaja de estos cultivos para la fertilidad de los suelos y el clima, y fue incluso demandado por el PE, es escandaloso que la Comisión no integre una obligación de rotación que incluya a las leguminosas en el verdeo, donde su cultivo sea posible.

Desarrollo rural: Si los objetivos propuestos permiten prever resultados interesantes, en particular en los proyectos colectivos, hay razones para inquietarse por la interpretación y aplicación que se llevará a cabo en los distintos países y regiones. ¿Cuáles serán las “partes involucradas” invitadas a contribuir a los diagnósticos y a la programación regional?, ¿cómo garantizar la consideración de los desafíos reales?, ¿cómo evitar la captación de las financiaciones por la agricultura industrializada?

³ 0,2% del total del pago de base total en Alemania y 1,3% solamente para la UE de los 27.